



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023

JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

En la Delegación de Cajititlán, siendo las 10:04 diez horas con cuatro minutos del día martes 31 treinta y uno de enero de 2023 dos mil veintitrés, reunidos en las instalaciones de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (en lo sucesivo Universidad), ubicada en Prolongación Adolf Horn 8941, Fraccionamiento Arvento, C.P. 45670, Delegación Cajititlán, en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara (en lo sucesivo Junta) con el objeto de celebrar la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria, a la cual fueron convocados oportunamente por el Mtro. Alfonso Pompa Padilla, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología y Presidente de la Junta Directiva, la sesión se verificó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Revisión de avances en la ejecución de acuerdos previos.
- V. Presentación y en su caso aprobación del informe anual 2022 de actividades del Rector.
- VI. Presentación y en su caso aprobación del informe de los estados financieros correspondientes al periodo noviembre – diciembre 2022.
- VII. Presentación y en su caso aprobación del cierre del Ejercicio Presupuestal 2022.
- VIII. Presentación y en su caso aprobación de la Cuenta Pública 2022 de la Universidad.
- IX. Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023, estructura orgánica, plantilla del personal y matriz de indicadores de resultados correspondiente.
- X. Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2023

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023, quincuagésima cuarta ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 31 de enero de 2023.



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG
QUINCUAGÉSIMA CUARTA
31 de enero 2023

- XI. Presentación y en su caso aprobación del Programa anual de Capacitación 2023 al personal académico y administrativo.
- XII. Presentación y en su caso aprobación de las Políticas y lineamientos para adquisición, enajenación, arrendamiento y contratación de servicios 2023.
- XIII. Solicitud de autorización para la adecuación al Plan Maestro de Infraestructura 2023.
- XIV. Solicitud de autorización para iniciar el proceso de validación del proyecto del Reglamento Interno de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara ante las autoridades correspondientes y su posterior publicación.
- XV. Asuntos generales.
 - Presentación de la terna de acuerdo a los criterios de elegibilidad para ocupar los puestos de:
 - a) Secretario Académico.
 - b) Abogado General.
 - c) Dirección de Planeación y Evaluación.
 - Puntos adicionales a integrarse al principio de la sesión.
- XVI. Lectura de acuerdos y firma del acta.
- XVII. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTO PRIMERO. – Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En el desarrollo del primer punto del orden del día la **Mtra. Iliana Janeth Hernández Partida**, Subsecretaria de Educación Superior da la bienvenida e informa que ella presidirá la sesión en suplencia del Mtro. Alfonso Pompa Padilla, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología y Presidente de la Junta, por lo que solicita a los presentes una breve presentación para dejar constancia de la asistencia, quedando el registro de la asistencia;

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023, quincuagésima cuarta ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 31 de enero de 2023.



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG
QUINCUAGÉSIMA CUARTA
31 de enero 2023

De manera presencial;

- Mtra. Iliana Janeth Hernández Partida, en representación del Secretario de Innovación Ciencia y Tecnología de la SICyT, y Presidente de la Junta.
- Mtro. Elliot Jonathan Aguilar Contreras, Representante de la Subsecretaría de Educación Superior de la SICyT.
- Lic. Juan Ramón Álvarez Medina, Representante Oficina de Enlace Educativo en Jalisco de la SEP.
- Mtro. Víctor Ravelero Vázquez, Rector de la UPZMG.
- Dr. Ramiro Lujan Godínez, Representante de los académicos de la UPZMG.
- C. Goretti Najjar Padilla, Representante de los alumnos de la UPZMG.
- Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina, Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco.
- Lic. Alma Dayanira González Corona, Representante del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
- Lic. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá, Secretario Técnico de la Junta Directiva.

De manera virtual;

- Mtra. Martha Lucy Barriga Hernández, Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico.
- Lic. David Villarruel Andrade, Representante de la DGUTYP.
- Ing. Francisco Javier Pérez Guevara, Representante de la CANIETI Occidente.

Y como invitado:

- Alberto Ponce García, Representante de la S.H.P.

Una vez concluida la presentación y registrada la asistencia, **la Mtra. Iliana** (en lo sucesivo **la Presidenta**) solicita al Secretario Técnico la verificación del quórum.

El **Lic. Francisco Cuevas** (en lo sucesivo **Secretario Técnico**) informa, que se cuenta con la presencia de 12 doce integrantes de la Junta Directiva; 9 nueve con derecho a voz y voto; 3 tres con derecho a voz; y 1 un invitado, por lo que se cuenta con mayoría requerida para sesionar, en consecuencia, **la Presidenta**, declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria 2023 de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023, quincuagésima cuarta ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 31 de enero de 2023.



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG
QUINCUGÉSIMA CUARTA
31 de enero 2023

PUNTO SEGUNDO. – Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

En el desahogo de este punto, **el Secretario Técnico**, da lectura al orden del día, y **la Presidenta** somete a consideración el orden del día. Al no presentarse ningún comentario al respecto por parte de los integrantes de la Junta Directiva, solicita a los presentes que manifiesten mediante votación económica quienes estén a favor del orden del día, siendo APROBADO POR UNANIMIDAD por parte de los integrantes de la Junta Directiva.

PUNTO TERCERO. – Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

En lo que respecta al punto tercero de la orden del día, **la Presidenta** solicita a los asistentes omitir la lectura del acta de la sesión anterior, dado que previamente les fue enviada vía correo electrónico para su revisión. Al no presentarse ningún comentario al respecto por parte de los integrantes de la Junta Directiva, **la Presidenta** solicita a los integrantes que manifiesten mediante votación económica quienes estén de acuerdo con el contenido de la misma para su posterior firma; siendo APROBADA POR UNANIMIDAD por parte de los integrantes de la Junta Directiva.

PUNTO CUARTO. – Revisión de avances en la ejecución de acuerdos previos.

En el desahogo del cuarto punto de la orden del día, **la Presidenta**, cede el uso de la voz al **Secretario Técnico** para el desahogo de este punto.

En uso de la voz, **el Secretario Técnico**, señala que solo hay seguimiento de dos acuerdos dando lectura al seguimiento de los acuerdos correspondientes informando las acciones de seguimiento y el porcentaje de avance de los mismos, conforme a la tabla presentada:



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG
QUINCUAGÉSIMA CUARTA
31 de enero 2023

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

NÚMERO	RESUMEN DEL ACUERDO	ACCIONES DE SEGUIMIENTO	% AVANCE			
SO.04.22.03	Instrucción al Rector para iniciar las gestiones ante las autoridades correspondientes para el seguimiento de la cancelación de las cuentas pendientes por cobrar, así como iniciar la elaboración del Manual de la cancelación de cuentas por cobrar.	<ul style="list-style-type: none">Mediante oficio UPZMG/001/2023 de fecha 12 de enero de 2023, la UPZMG solicita a la Secretaría de la Hacienda Pública, validación para la cancelación y desincorporación de las cuentas pendientes por cobrar.Mediante oficio UPZMG/INT/007/2023 de fecha 10 de enero de 2023, el rector instruye al secretario administrativo, para que personalmente elabore el manual de cancelación de cuentas por cobrar.	50%			
			25	50	75	100
SO.04.22.08	Iniciar las gestiones para la validación ante las autoridades correspondientes del marco normativo de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara: <ul style="list-style-type: none">Reglamento de Fondo Revolvente.Reglamento de Ingresos Propios.	<ul style="list-style-type: none">Mediante oficio UPZMG/SADMVO/005/2023 de fecha 16 de enero de 2023, la UPZMG solicita a la Secretaría de Administración, la validación del marco normativo;a) Reglamento de Fondo Revolventeb) Reglamento de Ingresos Propios	50%			
			25	50	75	100

Una vez presentado el avance en la ejecución de acuerdos previos, la **Presidenta** somete a consideración de los integrantes de la Junta Directiva el avance presentado. Al no registrarse ningún comentario al respecto es APROBADO POR UNANIMIDAD por parte de los participantes de la Junta Directiva y se ordena el seguimiento de los acuerdos que presentan un avance del 50% y se da por concluido este punto del orden del día, pasando al siguiente punto.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023, quincuagésima cuarta ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 31 de enero de 2023.



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG
QUINCUAGÉSIMA CUARTA
31 de enero 2023

PUNTO QUINTO. – Presentación y en su caso aprobación del informe anual 2022 de actividades del Rector.

En el desahogo de este punto, la **Presidenta** cede, el uso de la palabra **al Rector**, para que realice la presentación del informe correspondiente.

El Rector, en su intervención con el apoyo de una presentación multimedia dio un breve resumen del avance correspondiente al Informe de actividades de la UPZMG, resaltando la buena noticia respecto de la matrícula de septiembre 2022 que fue de 609 alumnos, y que la última generación de las anteriores instalaciones cede de la UPZMG, han concluido su paso por aquellas aulas, por lo que ahora solo tendremos alumnos en las nuevas instalaciones de Cajititlán.

Los estudiantes de Cajititlán, 131 alumnos cursan el 5º semestre, y en el 2021 ingresaron 176 por lo tanto se tuvo un crecimiento del 34%, la carrera de terapia física tiene más ingresos, las carreras de biotecnología y de ingeniería civil, tiene buena cantidad de alumnado, cabe recordarle que venimos de una pandemia en la que estudiantes se retiraron por lo que nos pusimos en contacto con ellos para apoyarlos y pudieran culminar sus estudios por lo que logramos culminar con una matrícula de 609 estudiantes, la deserción de baja definitiva solo fueron 7 alumnos, quienes por motivos personales como el cambio de estado, es decir su familia cambio de residencia, y uno de ellos por que no le gusto la carrera que había elegido.

Los alumnos que iniciaron sus estudios en la anterior sede de esta UPZMG ubicada en Lomas de Tejeda, fue la generación que el pasado diciembre 2022 concluyeron sus estudios y están en proceso de titulación, mejoramos la proyección de la meta que era del 48% terminado con un incremento del 52% siendo los mismos la última generación en dicha cede. Las actuales generaciones de la actual sede de Cajititlán que cursan 5º cuatrimestre fueron 130, de los cuales 94 siguen con nosotros y algunos de los están en periodo de receso, es decir, no están dados de baja, con la posibilidad de reincorporarse en septiembre, la meta fijada fue del 60% sin embargo incrementamos el porcentaje de la eficiencia terminal, la eficiencia terminal

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023, quincuagésima cuarta ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 31 de enero de 2023.



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG
QUINCUAGÉSIMA CUARTA
31 de enero 2023

de los que están cursando 2º cuatrimestre, el porcentaje es bueno en virtud de que los porcentajes históricos son menores del 50%.

Los estudiantes a los que les entregamos su título fueron 220, el 40 % de los egresados encuestados están empleados y el 60% desempleados y son mujeres de la carrera de Terapia Física, señalando que, este sector de salud fue golpeado para trabajar derivado de la pandemia, ya que estaba prohibido el contacto físico.

Dentro de la plantilla académica de la Universidad, cuenta con 9 profesores de tiempo completo, 39 profesores de asignatura, 18 con posgrado, dentro de las estancias 452 alumnos prestaron sus servicios beneficiando 251 instituciones de las cuales la mayoría pertenecen al sector productivo, muy pocas al sector público, insertándose en el sector de la salud y la contratación.

Las practicas que se desarrollaron en os programas educativos, beneficiando a los alumnos, trabajamos de la mano con el sector publico y tenemos un excelente relación con el Ayuntamiento de Tlajomulco, por lo que su área de ingeniería civil solicitó a esta UPZMG realizar un estudio de mecánica de suelos en un terreno en el que construirán la unidad de cruz verde, los usuarios de nuestra clínica de terapia física son personas de localidades ubicadas en la periferia de la Universidad, en un radio de 30 kilómetros, también tuvimos práctica de biotecnología.

La Presidenta, pregunta si existe algún comentario respecto al informe del Rector, **la Presidenta** felicita a la comunidad de la UPZMG que va en crecimiento, ahora solo queda marcar la línea de organización y dejar claro hacia donde vamos este 2023 – 2024, al no haber más comentarios al respecto, es APROBADO POR UNANIMIDAD por parte de los participantes de la Junta Directiva se da por concluido este punto del orden del día, pasando al siguiente punto.

PUNTO SEXTO. – Presentación y en su caso aprobación del informe de los estados financieros correspondientes al periodo noviembre – diciembre 2022.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023, quincuagésima cuarta ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 31 de enero de 2023.



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG
QUINCUAGÉSIMA CUARTA
31 de enero 2023

En el desahogo de este punto, **el Rector**, informa que la situación financiera respecto a los activos circulante contamos con 21 millones de pesos, y los derechos a recibir en efectivo \$1,027,195.00 con respecto al activo no circulante que es lo que tenemos en bienes mas la depreciación de bienes, la diferencia nos da que contamos con un activo \$24,467,658.00 y dentro de los pasivos tenemos de cuantas por cobrar tenemos \$951,921.00

Respecto de los ingresos generados por ventas bienes y servicios fueron de \$4,199,107.00 más los subsidios que recibimos que fueron de \$35,664,687.00 no contamos con otros ingresos, se ejercieron en gastos de operación \$34,457,085.00 y en otros gastos \$1,189,407.00 teniendo un ingreso de \$39,863,794.00 y un gasto de \$35,746,472.00 generando un ahorro de \$4,117,322.00 nuestro patrimonio es de \$23,507,735.95

La **Mtra. Esmeralda Ramos**, respecto de los pasivos, retenciones ISR ¿por qué se refleja en ceros?, la **Lic. Irma Acosta** responde se encuentra en ceros porque es a plazos 12 meses, el **Lic. Benjamín de Aquino** pregunta ¿en términos generales que integra otros gastos? **El Rector** responde estimaciones, depreciaciones de deterioro de los bienes mueble e inmuebles por un 10% de conformidad con la Ley.

La **Presidenta**, pregunta si existe algún comentario respecto al informe de los estados financieros, al no haber más comentarios al respecto, es APROBADO POR UNANIMIDAD por parte de los participantes de la Junta Directiva se da por concluido este punto del orden del día, pasando al siguiente punto.

PUNTO SÉPTIMO. – Presentación y en su caso aprobación del cierre del Ejercicio Presupuestal 2022.

En el desahogo de este punto, **El Rector** informa que el presupuesto inicial que la UPZMG propuso fue de \$55,502,553.00 quiero informar que la ampliación presupuestal de \$879,871.00 federal y estatal, fue depositado el 28 de diciembre a las 14:00 horas por lo que solicita a las autoridades que las ampliaciones

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023, quincuagésima cuarta ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 31 de enero de 2023.



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG
QUINCUAGÉSIMA CUARTA
31 de enero 2023

presupuestales sean con más anticipación al cierre del ejercicio fiscal, para poder ejercerlo en su totalidad, y de los 21 millones que se tenían presupuestados lo que realmente recibió la UPZMG, por lo que aclaro que y justifico porque se regreso presupuesto de \$2,848,000.00 asignados a partidas de los capítulos 1000, 2000 y 3000 y que parte del mismo corresponde a la escrituración del terreno, cabe señalar que el proceso de donación está en la última fase, así mismo el correspondiente a mudanzas para el mobiliario y equipo que aún se encuentra en la anterior cede de Lomas de Tejeda a Cajititlán, toda vez que la UDEG apoyo con fletes por urgencia de que se le entreguen los últimos espacios que la UPZMG ocupa en la anterior cede.

El Rector solicita el uso de voz del Mtro. Miguel Triana, Jefatura de Recursos Materiales y Servicios Generales, el **Mtro. Miguel Triana** señala que de las montos que se regresaron más significativos correspondían a las partidas de Mantenimiento, se habían presupuestado \$750,000.00 y solo se ejercieron cerca de \$400,000.00 toda vez que al no estar el terreno que actualmente alberga a esta UPZMG a nombre del Gobierno del Estado, nos impidió ejercer en mantenimientos mayores, solo llevamos a cabo mantenimientos preventivos, en fletes regresamos \$250,000.00 así mismo regresamos \$850,000.00 de escrituración, estos son los montos mas significativos que se regresaron.

El Lic. Benjamín de Aquino pregunta si se va asignar para escrituras en el 2023, el **Mtro. Miguel Triana** responde que no se asigno presupuesto para 2023, el **Lic. Benjamín de Aquino** pregunta en cas de que se de la escrituración, el **Secretario Técnico** señala que para este ejercicio lo de escrituración ya tenemos cotizaciones de notarias y nos percatamos que el costo será mas bajo ya que la UPZMG al ser un OPD del Gobierno del Estado, esta exenta del pago de algunos impuestos de donación y escrituración, por lo que al tener ajustado el presupuesto si se diera la escrituración en el ejercicio 2023 la pagaremos con ingresos propios.

El Rector continuando con el punto séptimo, informa que de ingresos propios recibimos \$2,357,952.00 mas los remanentes que se tenían de ejercicios anteriores por \$13,466,488.00



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG
QUINCUAGÉSIMA CUARTA
31 de enero 2023**

La presidenta, pregunta si existe algún comentario respecto al cierre del ejercicio presupuestal 2022, al no haber comentarios al respecto, es APROBADO POR UNANIMIDAD por parte de los participantes de la Junta Directiva se da por concluido este punto del orden del día, pasando al siguiente punto.

PUNTO OCTAVO. – Presentación y en su caso aprobación de la Cuenta Pública 2022 de la Universidad.

En el desahogo de este punto **El Rector**, solicita la intervención del Lic. Pedro Arellano, secretario administrativo quien señala que ya se envió la cuenta pública que describe el destino y el manejo que se llevo a cabo durante el ejercicio 2022 de enero a diciembre, cabe señalar que en cada sesión ordinaria de la Junta Directiva hemos venido presentado el informe financiero, por lo que solicito obviar la lectura de dicha cuenta toda vez que fue remitida a los integrantes de esta Junta en tiempo u forma para su análisis.

La presidenta, pregunta si existe alguna pregunta al respecto. Al no haber comentarios al respecto y una vez discutido es APROBADO POR UNANIMIDAD por parte de los participantes de la Junta Directiva, se da por concluido este punto del orden del día, pasando al siguiente punto.

PUNTO NOVENO. – Presentación y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023, estructura orgánica, plantilla del personal y matriz de indicadores de resultados correspondiente.

En el desahogo de este punto, **el Rector**, presenta resumen del presupuesto de ingresos y egresos 2023 de la UPZMG, del que se desprende que fueron asignados \$16,946,915.00 del gobierno federal y \$15,653,600 mas \$3,202,500.00 del gobierno estatal, los ingresos propios proyectados por \$2,931,600.00 más \$15,824,440.00 de los remanentes de ejercicios anteriores, siendo un total de \$54,652,055.00



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG
QUINCUAGÉSIMA CUARTA
31 de enero 2023

En el capítulo 1000 se proyectaron los \$15,653,600 del gobierno estatal y del gobierno federal asigno \$4,671,200.00 y nuestro capítulo mil se ejercerá un total de \$30,324,800.00 que incluye el impacto al salario, para el capítulo 2000 se asigno presupuesto federal y estatal por un total de cerca de dos millones de pesos, para capítulo 3000 se asignó cana cantidad que no ajusta ya que se necesitan \$5,500,000.00 toda vez que el servicio de vigilancia costaba \$950,000.00 y subió a \$1,398,000.00 siendo un incremento del 67% por lo que para ajustar el presupuesto se eliminó el servicio de un elemento de vigilancia, el cual costaba \$300,000.00 anuales.

En cuanto a la limpieza de costar \$850,000.00 paso a \$1,030,000.00 se incrementó un 20% de la misma forma reducimos el servicio de una persona de limpieza, el cual costaba \$200,000.00 anuales, el servicio de jardinería de costar \$250,000.00 a \$490,000.00 incrementándose un 50% cabe señalar que estas son licitaciones que realiza la secretaria de administración a la cual no adherimos.

La presidenta, solicita a **David Villaruel** representante de la DGUTyP, llevar el mensaje a la Directora General de la DGUTyP que el subsidio federal no ha incrementado en los últimos 6 años y que la UPZMG, esta renaciendo en esta zona tan importante con un crecimiento en la matricula, vienen aportaciones muy valiosas del gobierno del estado de Jalisco para el tema de infraestructura, por lo que es muy importante el apoyo financiero federal.

El **Lic. Alberto Ponce** representante de la SHP, pregunta como se asignaron los \$3,509,800.00 la **Lic. Irma Acosta** Jefatura de Recursos Financieros, aclara que así lo asigno el congreso del estado en el presupuesto de ingresos y egresos 2023, para capítulo 2000 \$525,600.00 y para capítulo 3000 \$2,679,000.00

Continuando con el desahogo del presente punto, **el Rector** informa la plantilla 2023, será la misma del 2022 no se realizaron modificaciones por lo que operaremos con el mismo personal, con presupuesto en capítulo 1000 de \$30,324,800.00 **el Rector** solicita el uso de la voz para **el Secretario Técnico** quien presenta la Matriz de Indicadores de Resultados señalando que para la elaboración de la MIR 2023 en el anteproyecto, la UPZMG se alinee con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza, del que se desprendería



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG
QUINCUAGÉSIMA CUARTA
31 de enero 2023

la indicación de incluir indicadores respecto de la perspectiva de género, grupos vulnerables, y grupos afectados por la pandemia del COVID, teniendo más cobertura en educación a las poblaciones de la zona, se trabajara con el Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social, en la gráfica se desprende los nombres de los indicadores, el periodo a informar que se reflejara en la plataforma correspondiente.

El Lic. Alberto Ponce, comenta que la plantilla detecta algunas variaciones y pregunta si dentro de la misma la modificación tiene una causa, ya que cualquier modificación debe pasar por la secretaria de Administración, la diferencia es en cuanto a los niveles de tabulación 4 y 3 también el 16 y 19 si hay incrementos en su plantilla justificados, se debe atender lo quien marcan las políticas administrativas para entidades públicas paraestatales en el punto 1.25 y 4.50

El Lic. Pedro Arellano aclara que el tabulador 2022, no aplicamos el impacto al salario que la ley establece, no hay modificaciones a la estructura y a los niveles, solo se aplico el impacto al salario que se refleja en el 2023,

La **presidenta**, pregunta si existe alguna pregunta más al respecto. Al no haber más comentarios respecto y una vez discutido es APROBADO POR UNANIMIDAD por parte de los participantes de la Junta Directiva, se da por concluido este punto del orden del día, pasando al siguiente punto.

PUNTO DÉCIMO. – Presentación y en su caso aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2023.

En el desahogo de este punto, **el Rector**, solicita el uso de la voz del **Mtro. Miguel Triana** Jefatura de Recursos Materiales, quien informa que el PAA 2023 de la UPZMG se integra por \$525,600.00 de recurso estatal mas \$1,442,815.00 recurso federal, en servicios generales el estatal \$2,676,900.00 el federal \$832,900.00 utilizando \$2,044,500.00 de ingresos propios para cubrir las necesidades básicas del ejercicio 2023, es decir, todo lo contratado son servicios básicos trabajando con lo mínimo necesario.

12



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG
QUINCUAGÉSIMA CUARTA
31 de enero 2023

La **Presidenta**, pregunta si existe alguna pregunta al respecto. Al no haber más comentarios respecto y una vez discutido es APROBADO POR UNANIMIDAD por parte de los participantes de la Junta Directiva, se da por concluido este punto del orden del día, pasando al siguiente punto.

PUNTO DÉCIMO PRIMERO. – Presentación y en su caso aprobación del Programa anual de Capacitación 2023 al personal académico y administrativo.

En el desahogo de este punto, el **Rector** señala que el cronograma de las capacitaciones para el personal académico y administrativo de la UPZMG, no tendrán costo ya que tomaremos las capacitaciones que ofertara la SICyT, así como las que oferten las diversas dependencias del Gobierno del Estado, ya que estamos obligados a capacitarnos como funcionarios y servidores públicos.

La **Presidenta** señala que, a través de la subsecretaría de educación superior, se cuenta con 55 millones de pesos etiquetado para el programa de desarrollo de talento el TECH HUB ACT, donde estaremos certificando docentes, estudiantes de la ultima milla, estando con un programa con docentes extranjeros además de estarlos capacitando en temas de ciber seguridad.

La **Presidenta**, pregunta si existe alguna pregunta al respecto. Al no haber más comentarios respecto y una vez discutido es APROBADO POR UNANIMIDAD por parte de los participantes de la Junta Directiva, se da por concluido este punto del orden del día, pasando al siguiente punto.

PUNTO DECIMO SEGUNDO. – Presentación y en su caso aprobación de las Políticas y lineamientos para adquisición, enajenación, arrendamiento y contratación de servicios 2023.

Al respecto el **Rector** solicita autorización del uso de la voz del **Mtro. Miguel Triana** Jefatura de Recursos Materiales, quien informa que las Políticas son proporcionadas por la Secretaría de Administración,



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG
QUINCUAGÉSIMA CUARTA
31 de enero 2023

básicamente se actualizan las fechas, los montos para adjudicación directa se mantiene como se desprende del anexo 1, que va de \$1.00 a \$50,000.00 de fondo revolvente, de licitación publica sin concurrencia de \$50,000.00 hasta \$200,000.00 y de \$200,000.00 en adelante con concurrencia del comité, cabe señalar que as políticas 2022 quedan sin efecto una vez aprobadas las políticas 2023, mismas que dentro de los siguientes 10 días se presentaran al comité de comparas para su inmediata remisión a la secretaria de administración.

La Presidenta, pregunta si existe alguna pregunta al respecto. Al no haber más comentarios respecto y una vez discutido es APROBADO POR UNANIMIDAD por parte de los participantes de la Junta Directiva, se da por concluido este punto del orden del día, pasando al siguiente punto.

PUNTO DECIMO TERCERO. – Solicitud de autorización para la adecuación al Plan Maestro de Infraestructura 2023.

Al respecto el **Rector** presenta el plan maestro que va al 2030, del que se desprende como siguiente etapa infraestructura urgente para esta universidad, un edificio de 4 niveles con aulas y laboratorios que se está gestionando desde la SICyT a través de nuestro secretario, cabe señalar que el andador ya se construyó, las existentes fueron rehabilitadas, la construcción de dicho edificio dará oportunidad de recibir más alumnos ya que el edificio existente solo cuenta con 10 aulas de las cuales 3 se utilizan como área administrativa, por lo que se apertura turno vespertino, confiamos que la siguiente etapa se lleve a cabo el presente año.

La Presidenta señala que se trata de un plan maestro elaborado por la (SIOP) secretaria de infraestructura y obra pública, del gobierno del estado, estamos con el tema de la regularización del terreno y poder como gobierno del estado apoyar el crecimiento de esta universidad fortaleciendo no solo el tema de academia sino también la formación extracurricular, pueden ver que tenemos acciones prioritarias desde el tema del perímetro, andadores, para que toda esta secuencia de obra tenga mucho que ver con el proyecto a mediano y largo plazo, nosotros estamos construyendo desde la subsecretaria el plan estatal



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG
QUINCUAGÉSIMA CUARTA
31 de enero 2023

de educación superior con visión 2042 y queremos dejar como legado un plan maestro de crecimiento en cada una de las OPD'S sectorizadas, tenemos como prioridades lo proyectado en color rosa para lo cual se asignara la cantidad de \$40,000,000.00 en el fideicomiso esperando que esta rehabilitación y este crecimiento quede para el año 2024, y llegar a la meta de 1100 alumnos y rebasarlos con paso muy seguro y que la federación este enterada de todos estos recursos y de todo lo que se esta haciendo desde el Gobierno del Estado para posicionar a la UPZMG, como se han percatado los miembros de la junta del mobiliario y equipo que se encentra fuera de las aulas, estamos organizado, estamos en la rehabilitación por lo que les pido paciencia y apoyo para poder dar paso seguro.

El Lic. David Villarruel, solicita se envíe a la DGUTyP el documento plan maestro de infraestructura para revisarlo y poder tener la certeza y seguridad de lo que se está haciendo y acercarse al área de proyectos y construcción de la DGUTyP, para que revisé el documento y que en coordinación con el Estado y la Universidad, poder apoyar en lo que corresponde a este plan maestro de infraestructura y tener la certeza y seguridad de lo que se está haciendo para el beneficio de los jóvenes de la UPZMG.

La presidenta, pregunta si existe alguna pregunta al respecto. Al no haber comentarios al respecto y una vez discutido es APROBADO POR UNANIMIDAD por parte de los participantes de la Junta Directiva, se da por concluido este punto del orden del día, pasando al siguiente punto.

PUNTO DECIMO CUARTO. – Solicitud de autorización para iniciar el proceso de validación del proyecto del Reglamento Interno de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara ante las autoridades correspondientes y su posterior publicación.

La Presidenta comenta a los miembros de la Junta, que el reglamento ha sido validado por la cabeza de sector en el tema jurídico, alineación del organigrama y plantilla, por lo que solicito al Rector informe que seguiría para poder publicar este reglamento que nos manda la Ley de educación Superior del Estado de Jalisco, el Rector solicita el uso de la voz el Secretario Técnico quien informa que el reglamento interno que se presenta ha sido previamente validado por la cabeza de sector para que de ser aprobado por la



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG
QUINCUAGÉSIMA CUARTA
31 de enero 2023

Junta Directiva, iniciar con la gestiones correspondientes que en base a lo establecido en los transitorios de la Ley de Educación Superior del Estado de Jalisco, enviándolo a la Secretaria de la Hacienda Pública, Secretaria de Administración para su validación posterior publicación en el periódico del Estado.

El Lic. David Villarruel, solicita se envié a la DGUTyP el reglamento interno para su validación, por parte del área jurídica de DGUTyP, la **Presidenta** aclara que, si ya que así es el punto del orden del día, autorización para iniciar el proceso de validación ante las autoridades correspondientes, por lo que se enviara tanto a la DGUTyP como a la Secretaria de la Hacienda Pública, Secretaría de Administración y Secretaría General de Gobierno.

La **Presidenta**, pregunta si existe alguna pregunta al respecto. Al no haber comentarios al respecto y una vez discutido es APROBADO POR UNANIMIDAD por parte de los participantes de la Junta Directiva, se da por concluido este punto del orden del día, pasando al siguiente punto.

PUNTO DECIMO QUINTO. – Asuntos generales.

- **Presentación de la terna de acuerdo a los criterios de elegibilidad para ocupar los puestos de:**
 - d) **Secretario Académico.**
 - e) **Abogado General.**
 - f) **Dirección de Planeación y Evaluación.**
- **Puntos adicionales a integrarse al principio de la sesión.**

Al respecto el **Rector**, informa que la UPZMG mando validar propuesta de candidatos a ocupar dichos cargos a la SICyT, acompañando a la petición el dictamen de elegibilidad y psicométrico respectivamente, la **Presidenta**, comenta a los integrantes de la Junta Directiva que el Rector entrego las ternas a la cabeza de sector para la validación del nombramiento oficial del Secretario Académico, Abogado general, y Director de Planeación y Evaluación, quienes actualmente se desempeñan como encargados de despacho y se tienen criterios de elegibilidad que han sido aprobados por esta Junta Directiva, por la



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG
QUINCUAGÉSIMA CUARTA
31 de enero 2023

DGUTyP, y pasaran a una evaluación para que en la siguiente sesión ordinaria se presentaran, si es que ya se tuvieran sino en la subsecuente.

PUNTO DÉCIMO SEXTO. – Lectura de Acuerdos.

NÚMERO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	SUSTENTO LEGAL DE LA APROBACIÓN
SO.01.23.01	Con fundamento a lo establecido en el artículo 24 Fracción VI de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector solicita la aprobación del informe anual 2022 de actividades , presentado a este Órgano de Gobierno.	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción XI de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva APRUEBA POR UNANIMIDAD el informe anual 2022 de actividades del Rector , presentado a este Órgano de Gobierno.
SO.01.23.02	Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción VI de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector solicita la aprobación del informe de los estados financieros correspondientes al período noviembre – diciembre 2022 , presentados a este Órgano de Gobierno.	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción X de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva APRUEBA POR UNANIMIDAD el informe de los estados financieros correspondientes al período noviembre – diciembre 2022 , presentados a este Órgano de Gobierno.
SO.01.23.03	Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción VI de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector solicita la aprobación del cierre del Ejercicio Presupuestal 2022 , presentado a este Órgano de Gobierno.	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción X de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva APRUEBA POR UNANIMIDAD el cierre del Ejercicio Presupuestal 2022 , presentado a este Órgano de Gobierno.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023, quincuagésima cuarta ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 31 de enero de 2023.



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG
QUINCUAGÉSIMA CUARTA
31 de enero 2023

SO.01.23.04	Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción VI de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector de la UPZMG, solicita la aprobación de la Cuenta Pública 2022 de la Universidad , presentada a este Órgano de Gobierno.	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción X de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva APRUEBA POR UNANIMIDAD la Cuenta Pública 2022 de la Universidad , presentada a este Órgano de Gobierno.
SO.01.23.05	Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción IV de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector solicita la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023, estructura orgánica, plantilla del personal y matriz de indicadores de resultados correspondiente , presentados a este Órgano de Gobierno.	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción VIII de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva APRUEBA POR UNANIMIDAD el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023, estructura orgánica, plantilla del personal y matriz de indicadores de resultados correspondiente , presentados a este Órgano de Gobierno.
SO.01.23.06	Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción IV de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector solicita la aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2023 , presentado a este Órgano de Gobierno.	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción VIII de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva APRUEBA POR UNANIMIDAD el Programa Anual de Adquisiciones 2023 , Presentado a este Órgano de Gobierno por el Rector.
SO.01.23.07	Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción X de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector de la UPZMG, solicita la aprobación del Programa Anual de Capacitación 2023 al personal académico y administrativo , presentado a este Órgano de Gobierno.	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción XX de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva APRUEBA POR UNANIMIDAD el Programa Anual de Capacitación 2023 al personal académico y administrativo , presentado a este Órgano de Gobierno.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023, quincuagésima cuarta ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 31 de enero de 2023.



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG
QUINCUAGÉSIMA CUARTA
31 de enero 2023

SO.01.23.08	Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción X de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector de la UPZMG, solicita la aprobación de la actualización de las Políticas y Lineamientos para adquisición, enajenación, arrendamiento y contratación de servicios 2023 , presentadas a este Órgano de Gobierno.	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción I de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva APRUEBA POR UNANIMIDAD la actualización de las Políticas y Lineamientos para adquisición, enajenación, arrendamiento y contratación de servicios 2023 , presentadas a este Órgano de Gobierno.
SO.01.23.09	Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción X de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector de la UPZMG, solicita la autorización para la adecuación al Plan Maestro de Infraestructura 2023 , presentado a este Órgano de Gobierno.	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción XX de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva APRUEBA POR UNANIMIDAD la autorización para la adecuación al Plan Maestro de Infraestructura 2023 , presentado a este Órgano de Gobierno.
SO.01.23.10	Con fundamento en lo establecido en el artículo 24 Fracción III de la Ley Orgánica de la UPZMG, el Rector de la UPZMG, solicita la autorización para iniciar el proceso de validación del proyecto del Reglamento Interno de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara ante las autoridades correspondientes y su posterior publicación , presentado a este Órgano de Gobierno.	Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 Fracción II y III de la Ley Orgánica de la UPZMG, la Junta Directiva APRUEBA POR UNANIMIDAD la autorización para iniciar el proceso de validación del proyecto del Reglamento Interno de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara ante las autoridades correspondientes y su posterior publicación , presentado a este Órgano de Gobierno.

PUNTO DÉCIMO SEPTIMO. – Clausura de la sesión.

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, la **Presidenta** agradece la participación de los asistentes presenciales y a los de vía remota, y dio por clausurada la Primera Sesión Ordinaria 2023, Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara siendo las 11:36 once horas con treinta y seis minutos del día de su celebración, firmando los que en ella intervinieron.



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG
QUINCUAGÉSIMA CUARTA
31 de enero 2023

PRESIDENTE

Mtra. Iliana Janett Hernández Partida
Subsecretaria de Educación Superior
Representación del Secretario de Innovación,
Ciencia y Tecnología

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO
DEL ESTADO

Mtro. Elliot Jonathan Aguilar Contreras
Coordinador P de la Dirección de OPD's - SICyT,
representación de la Subsecretaría de Educación
Superior.

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO
DEL ESTADO

Mtra. Martha Lucy Barriga Hernández
Representante de la Secretaría de Desarrollo
Económico

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO
FEDERAL

Juan Ramón Álvarez Medina
Representante de la Titular de la oficina de Enlace
Educativo en Jalisco

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO
FEDERAL

Lic. David Villarruel Andrade
Representante de la Dirección General de
Universidades Tecnológicas y Politécnicas

REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

Ing. Francisco Javier Pérez Guevara
Representante de CANIETI Occidente

REPRESENTANTE DEL ALUMNADO

C. Goretti Najar Padilla
Alumna de la UPZMG

REPRESENTANTE ACADÉMICO

Dr. Ramiro Luján Godínez
Profesor de la UPZMG



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023
JUNTA DIRECTIVA DE LA UPZMG
QUINCUAGÉSIMA CUARTA
31 de enero 2023

COMISARIO

Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco

REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO

Lic. Alma Dayanira González Corona
Representante del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

RECTORÍA

Mtro. Víctor Ravelero Vázquez
Rector de la UPZMG

SECRETARIO TÉCNICO

Lic. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá
Director de Planeación y Evaluación de la UPZMG

INVITADO

Alberto Ponce García
Representante de la Secretaría de la Hacienda